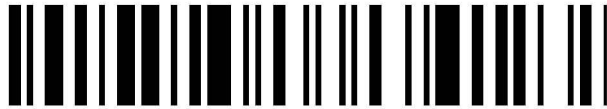


Bogotá D.C, 25 agosto 2026



20268740638101

25 agosto 2026

Señores
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Chinchina, Caldas

Asunto: Respuesta radicado no. 20265340679322 del 06/07/2026.

Cordial saludo:

Muy respetuosamente en atención a su comunicación mediante la cual remite **solicitud de estado de cuenta** a las placas relacionadas y una vez consultados los registros de esta Entidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Placa	Estado
QSK623	No registra información

La información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte (IUIT) y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad, ES preciso señalar que esta información tiene carácter informativo y no constituye documento oficial para efectos de trámites administrativos o legales.

La Superintendencia de Transporte, cuenta con el término señalado en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, en su potestad o facultad sancionatoria, para adelantar las actuaciones administrativas en el caso que corresponda.

Finalmente, atendida su solicitud, le invitamos a comunicarse con nuestros canales oficiales en caso de requerir información adicional. Puede hacerlo a través de la línea gratuita nacional **018000-915615**, disponible de lunes a

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 Línea Gratuita: (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024

viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m., y los días sábados entre las 8:00 a.m. y 12:00 m. Si se encuentra en Bogotá, puede comunicarse al número **(601) 352 6700** en el mismo horario de atención. También ponemos a su disposición el chat institucional disponible en nuestra página web **www.supertransporte.gov.co**.

Atentamente,



LUIS CARLOS QUINTERO PEÑA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 27/agosto/2026 09:10:02 p. m.

Hash: CEE-7857460f437e01c42c396a27045655f5205d9f1e

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Constanza Julieta Rosales Parra	constanzarosales [25/agosto/2026 09:22:16 p. m.]
Revisó	Yeny Constanza Peña Garzon	yenypena [27/agosto/2026 07:54:54 p. m.]
Aprobó	Luis Carlos Quintero Peña	luispena [27/agosto/2026 09:10:02 p. m.]